

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXV.—Número 9.279

Director: Don José Estraña

Viernes 7 de enero de 1919

CASA REBOLLEDO.—Coronas de flores.

LA SEÑORA
D. Consuelo Fernández Larreque.
Ha fallecido en el día de ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P.

Su esposo D. Juan Teja Fernández; sus hijos Angel y Juan; tíos, primos y demás parientes. Suplican á sus amigos y amigas la encomiendan á Dios. Nuestro Señor en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que se verificará á las doce de la mañana del día de hoy, desde la casa mortuoria, calle de Vargas número 25, al sitio de costumbre, por cuyo favor les vivirán eternamente reconocidos.

La mesa de alma se celebrará hoy á las ocho, en la capilla de los RR. PP. Agustinos, Santander 17 de enero de 1919.

Funeraria de Ceferino San Martín

Doctor Estraña
Enfermedades de los niños y partos.
PAZ, 2, 3.

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO
Horas de consulta, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, excepto los días festivos.
Avenida de Escalante (antes Correo) 12, 1.ª derecha

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer, inyecciones intravenosas del 606.
CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5.
AVENIDA DE ESCALANTE, 10, 1.ª

Rodrigo D. Espina

ABOGADO
Reanuda su consulta, de 10 á 12 y media de la mañana.
Plaza Mayor, 5, primer piso
TORRELAVEGA

Jose Palacio

MEDICO CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.
Enfermedades de la mujer.
Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días, de once y media á una, excepto los festivos.
BURGOS, 4, 1.ª

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Radium, Rayos X, fijos y transportables, electricidad médica, baño de juz, masaje, aire caliente, etc., ha trasladado su consulta al Muelle, 20, de 10 á 4. Teléfono 923.
Reanuda su consulta.

pare en casa", como se suele decir; de que se vaya á esos centros donde las clases trabajadoras se reúnen para matar el tiempo y hablar muchos á la vez, sin que se logre casi nunca sacar de tantas y tan ruidosas conversaciones algo en limpio.

Quiénes pueden y deben activar la construcción de casas baratas para obreros, tienen una responsabilidad moral innegable en estas costumbres que alejan de sus hogares á los padres de familia. Y de esta responsabilidad no les salvan todas esas circunstancias que se alegan para no construir casas económicas, viviendas cuya edificación favorece el Estado, sin que esta profesión acabe de convencer á nuestros capitalistas. Si éstos secundan, esta vez las iniciativas de la Junta de Casas Baratas, que va á reunir el señor alcalde, harán á Santander un favor muy grande.



Van á votar las mujeres.

Si triunfan los pareceres que lo quieren imponer, van en España á tener voto también las mujeres. Y por estos privilegios que se conceden con tanto ímpetu al sexo femenino más que ahora á los colegios. De lo cual bien se podría alegrar la gente aquí, por si el bello sexo así aprende la ortografía.

¡Habrá que ver cuántos ratos excelentes pasarán si á pedir el voto van los señores candidatos!

Y puede que algún señor al ir un voto á pedir quede, sin poder huir, preso en la red del amor, y si el hombre se casara de fijo que le saldría la ansiada concejía por un ojo de la cara.

Cuando vote la mujer, el buen cuerpo electoral toda persona formal le tendrá que convencer, diciéndole, si no es tarde de palabra el murmurar: "¡Qué escrupuloso, señor! ¡Vaya cardo! ¡Vaya cardo!"

Por que el cuerpo electoral ahora es desgarbado y soso, y luego será precioso, lleno de gracia y de sal.

Y la autoridad, que ahora muestras de apatía da, tendrá que evitarnos la corrupción de la electora, que si sale corrompida la electora saldrá salada.

¡Ave María purísima! ¡Sin pecado concebida!

¡Qué cartas se escribirán pidiendo el voto á las chicas, lo mismo á pobres, que á ricas, porque todas votarán!

"Señora doña Fulana: La escribo para decirle que aquí estoy para servirle en cuanto la dé la gana. Si usted su voto me diera, yo á complacerla me obligo. Puede usted contar conmigo para todo lo que quiera. Si á usted la multa el alcalde por una leve infracción, gracias á mi intervención podrá, si quiere, de balde, sacudir, si de ello trata, las aflobras á las diez y llenar más de una vez de pellejos de patatas, ese patio mal oliente que usted llena de basuras igual que las criaturas de la vecina de enfrente.

Señora, el voto le pido con los más laudables fines. Besos á sus chiquitines y afectos á su marido, á quien ya el voto pedí en el momento oportuno. Si usted, pues, se lo da á alguno procure darmele á mí."

A la muchacha soltera, poniendo al hrisco coto, la pediremos el voto de diferente manera:

"Señorita: por favor, usted que es tan bondadosa y tan sumamente hermosa cual la rama de una flor; usted que del Niño ciego es dueña y reina absoluta; usted que aturde é inmuta de esos ojos con el fuego, debe, si es que los servicios quiere mejorar aquí, votarme, jovencita, á mí cuando vaya á los comicios, y no le de sufrir, no tal, que el muchacho "la aboque" cuando está usted de palique con su novio en el portal..."

Voten, como el sexo íco, las mujeres y el más tipo, utilizando el pito, y empleando el chicleo, siempre triunfante saldrá como al votar las señoras les diga á las electoras:

"¡Es es canela!! ¡Ofe ya!!"

A merced del malhechor.

Haber nacido para machacar en hierro frío, es toda una gran desgracia. Tal suerte nos ha tocado á nosotros, que en hierro frío machacamos cuando decimos una vez y otra vez que los servicios de policía en Santander resultan insuficientes, y, por consecuencia, deficientes.

Está bien, está muy bien que se elogie á la Guardia municipal; como á las de Seguridad y de Vigilancia, por servicios tan laudables y meritorios y activos como el que acaba de prestar la primera al detener á los autores del robo cometido días pasados en una fianca del Sardinero. Pero con esos elogios, con esa delación no se resuelve el problema de la vigilancia nocturna y aun diurna de Santander, pues lo que hay que precuar es que los ladrones no puedan considerarse como suyas las viviendas situadas en diversos lugares de Santander, y que, aun cuando estén, deshabitadas, continen valiosos mobiliarios, ropas y diversos efectos de uso doméstico que despiertan la codicia de los malhechores.

Tres veces, y con una llave que poseían, han entrado en un chalet del Sardinero esos rateros á quienes anteceder detuvo la policía. Y en otras muchas fincas de las de recreo, que sólo se habitan en el verano, pueden entrar cuando quieren, poniendo un poco de cuidado en burlar aquella vigilancia insuficiente de que antes hablamos, los aficionados á lo ajeno.

Los serenos particulares, donde los hay, no pueden atender á todo. Las parejas se dan largos paseos, porque es mucho el terreno que tienen que recorrer para vigilarlo, y cuando los agentes de la autoridad van por un lado, los rateros acuden á los sitios donde nadie les ve realizar sus fechorías.

Se puede, sí, afirmar, que la riqueza consistente en casas de campo, que en chalets, diseminados por los lugares más pintorescos, junto al mar ó en las diversas alturas inmediatas, quedan en gran parte, durante la noche, en poder de los malhechores. Pero ¿cómo nos ha de extrañar que éstos penetren en esas fincas y se apoderen tranquilamente de algo que en ellas hay, volviendo repetidas veces en busca de ropas y objetos? ¿Cómo nos ha de extrañar si aquellos individuos que recientemente penetraron en el mercado de la Esperanza pudieron permanecer en él con todo sosiego á las altas horas de la noche, allí, á espaldas de la Guardia municipal, que tiene sus oficinas en la Casa Ayuntamiento?

¡Resulta escaso el personal encargado de vigilar la ciudad! Si resulta escaso, entre otros motivos, porque á los guardias municipales se les dedica á diversos trabajos que les impiden prestar aquel servicio. Y no decimos más. Veremos á ver hasta cuándo van á quedar indefensas casi todas esas casas, casi todas esas fincas, á las que ya sólo les falta que se instalen en ellas, definitivamente los malhechores.

DE INFORMACION

El acto de adhesión monárquica

Firmado por los señores don Gabriel María de Pembo, don Eduardo Pérez del Molino, presidente de la Cámara de Comercio; don Ramón Pérez Requeijo, presidente del Círculo Mercantil; don Buenaventura Rodríguez Parets, presidente de la Liga de Contribuyentes; don Fernando Bolívar, secretario del Real Club de Regatas; don Alberto Giral, presidente del Real Club Automovilista; don José María de Pereda, presidente del Real Tiro de Pichón; don Antonio Fernández Baladrón y don Enrique Plasencia, se repartirá en estos días un manifiesto al pueblo de Santander, invitando á los montañeses, sin distinción de clases, matices ni condiciones, á que acudan al Gobierno civil de la provincia el día del Santo del Rey.

NOTAS LOCALES

EL DIA
El invierno continúa favoreciéndonos con un tiempo bastante aceptable. El día de ayer amaneció lluvioso, pero á medida que avanzó la mañana, se despejó el cielo y lució el sol con esplendor, con excesiva esplendidez, puesto que á ratos calentó más de la cuenta.

La tarde transcurrió magnífica, contribuyendo la benignidad del tiempo á que el paseo de Pereda, á la hora del concierto por la banda militar, estuviese extraordinariamente concurrido.

Por la noche dió una virazón el tiempo al Norte, granizando con fuerza. Después llovió con insistencia.

DE LA ALCALDIA

El alcalde comunicó ayer á los periodistas que se había visto en la necesidad de ordenar al agente ejecutivo que proceda al embargo de todos los morosos por impagados, empezando por los de cuota más elevada que se encuentran en descubierto.

También dijo el señor Pereda que había estado en la zona de Ensanche, examinando los solares que allí existen, entre ellos algunos que reúnen inmejorables condiciones para edificar viviendas obreras.

En esta visita acompañaron al alcalde el concejal señor Torre y el arquitecto señor Lavín.

El señor Pereda dijo, como dijimos ayer al hablar de su proyecto de construcción de casas baratas, problema de capital interés para las clases media y obrera, interesaría el apoyo de las entidades bancarias y del Monte

de Piedad y Cajas de Ahorros, teniendo en cuenta el Reglamento de Casas Baratas, y el espíritu social de estas últimas entidades, uno de cuyos fines es el de contribuir al fomento y reconstrucción de viviendas económicas.

DE DENUNCIAS MINERAS
En la Jefatura de Minas han presentado las denuncias de dos nuevas minas de carbón, enclavadas en Obregón y Aldea de Ebro, los señores don Emilio Nieto Campoy y don Antonio Sallago Fernández, de Las Rozas.

UNA RENUNCIACION
Por renuncia del inspector local de la Renta del Timbre del Estado, don José Manuel Iñigo, la Compañía Arrendataria de Tabacos ha declarado vacante dicho cargo.

CARBON DE TASA
Por la línea del Cantábrico se recibieron ayer, para la venta al precio de tasa, dos vagones con 17 toneladas de carbón.

A FILAS
Se ha dado orden para que el día 1.º de febrero se efectúe la concentración de reclutas del reemplazo de 1918.

Al regimiento de Valencia, que guarnece esta plaza, se incorporarán 217 reclutas, correspondientes á distintas Cajas.

LA ASAMBLEA DE FONDISTAS
En el tren correo de ayer salieron para Valladolid, con el objeto de fundar la Asamblea regional de fondistas de Castilla la Vieja, los industriales sanderinos don Julián Gutiérrez, don Fernando Raba y don José Gómez. Dichos señores se reunirán con otras Comisiones de Castilla la Vieja en Valladolid hoy y mañana.

LA CARIDAD
Para despachar algunos asuntos reglamentarios hoy se reunirá la Junta de la Caridad, en el despacho del gobernador civil.

Liga Oficial de Contribuyentes.

JUNTA GENERAL
Presidida por don Buenaventura Rodríguez Parets y con asistencia de gran número de socios, se celebró la junta general convocada para la reforma del Reglamento, aprobación del acta anterior y cuentas y renovación de parte de la Junta directiva.

El señor presidente propone algunas modificaciones en el reglamento relacionadas con la asistencia de los señores vocales á las juntas.

Los señores Illera, Ruiz, Mañueco y Riva Edilla proponen que se modifique también, en el sentido de que puedan continuar desempeñando los mismos cargos para que fueran nombrados dentro de la directiva, cuando no les correspondiera cesar como tales vocales.

Todas estas proposiciones fueron aprobadas por unanimidad.

Después de dar lectura al acta anterior, memoria y cuentas, que fueron aprobadas, se procedió á la elección de once señores vocales.

El señor presidente pregunta en qué forma desea la Junta hacer los nombramientos, si por Comisión nominadora ó por votación.

El señor Ruiz pide que se haga en la misma forma que el año anterior, ó sea por votación.

Hecho así, resultan elegidos por mayoría los señores don Buenaventura Rodríguez Parets, don Atilano Vaquero, don José Rivas, don Luis Ruiz, don Manuel Mañueco, don Angel Jado Canales, don Andrés Haya, don Antonio de la Riva, don José Puellas, don Valentín Azpilcueta y don Jaime Ribalaguya.

Se aprueba el escrutinio y quedaron proclamados.

También se obtuvieron votos algunos otros señores.

El señor Casado, fundándose en el artículo 32 del reglamento, dice que cuando los acuerdos se han tomado de modificación de artículos son nulos, por no haberse reunido suficiente número de socios.

El señor Illera hace observar que las modificaciones introducidas no afectan en nada á los fines sociales de la Liga y que la protesta debió hacerse al tomar los acuerdos, que por cierto fueron aprobados, incluso por el mismo señor Casado, y no después de haberse ausentado del local la mayor parte de los socios.

Insiste el señor Casado, que pide se cumpla el reglamento, contestándole los señores Calvo, Puellas, Ruiz, Mañueco y Monar, entablandose una discusión que cesa el señor presidente.

Los señores Illera y Vallina hacen un ruego relacionando con las facturaciones sobre el muelle, y es tomado en consideración.

Se suspende la sesión, acordando que al día siguiente se celebre elección de cargos.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

La imaginación de los novelistas se queda muchas veces tamajita junto á la realidad. ¿En qué obra por entregas han leído ustedes tan fantásticas aventuras como las vividas por Tomás Portales, á quien llaman los reporteros "Candelas, redivivo"?

Peró me río yo de Candelas, de Rafes y de otros éntes, verdaderos ó simulados, cuyas hazas pregona la literatura en libros, comedias, fábulas y valiéndose de la tradición. Este ha recorrido todo el mundo y un poquito más, ha sido infinidad de personajes, engañando á otra infinidad de mujeres, se ha casado con multitud de mujeres y está dispuesto á reiniciar todavía.

Los que fingen dramas horribles con penmores macabros deben aprender en el suceso del Alto Arenal á idearles su un motivo serio, si es cierta la última versión dada á tan espantoso crimen. Siempre los hombres desuaviados lo fueron por lucro ó venganza, por algo grande en su mismo horror y ahora el desgraciado don Eusebio Grau Duarte lo ha sido por haber dirigido una cuechufleta á su rencoroso victimario.

Ni siquiera se conocía la víctima y el asesino antes de haber aquella gastado la broma que dió origen al trágico acontecimiento. No corresponde al novelador investigar la génesis de este absurdo crimen, sino al psiquiatra; ¿es que hay en el ambiente social un virus mortífero, como el de la gripe en el año, y los hombres son agentes maquinados de ese virus, ya que matan por matar? En todo el mundo se están desatando ahora las sierras asesinas, los cables de las mitológicas medusas. No parece sino que la guerra ha sembrado gérmenes de muerte en terreno abonado por el espíritu de imitación y que la simbra se propaga con espantosa rapidez, corriendo, brotando y produciendo frutos

Será un negocio excelente.

Ya se ha hablado, en una sesión de la Junta directiva, del próximo traslado del domicilio del Círculo Mercantil é Industrial á su nuevo local del edificio teatro Pereda, y también se habla ya de la instalación amplia y cómoda, que se está preparando. La "Gota de Leche" tendrá pronto su edificio propio, como le va á tener la Biblioteca municipal, y poco á poco se va dotando á las Sociedades, á los centros, de locales adecuados, para que no se vean obligados á permanecer en casas de vecindad, como una familia más, obligada á luchar, si no se purta bien, con el casero.

Peró ni la Diputación provincial, ni la Cámara de Comercio, ni la Junta de Obras del puerto, ni la Liga de Contribuyentes tienen casa propia, y no cesaremos de decir que sería todo un negocio para una empresa constructora el edificar un gran palacio de entidades, de sociedades, dotado de espléndidas condiciones. Esta construcción podría proporcionar á sus dueños las ventajas de un interés considerable y muy seguro y de una amortización más ó menos lenta, que permitiría á los arrendatarios que dándose al fin con los locales que respectivamente ocupasen en la casa.

Otro edificio que está haciendo en Santander mucha falta es uno destinado á Casa del pueblo, en el que se pudiesen instalar cómodamente todas las sociedades obreras, como también los partidos avanzados formados en gran parte, por personas de las clases populares. Se podrá pensar que la insolencia de los pobres no es buena base para negocios, pero nosotros diremos que la organización de los partidos obreros se ve perfeccionando de tal modo, que hay muchas Sociedades de trabajadores en España que inspiran absoluta confianza por lo que se relaciona con el crédito. Pongamos como ejemplo á nuestros pescadores, que pueden contar con la confianza de los capitales porque saben cumplir bien sus compromisos de carácter colectivo.

No ha de durar mucho la carestía de los materiales de construcción, algunos de los cuales ya se están abaratando. Estúdiese esa empresa á que nos referimos y deseé á Santander de un magnífico edificio, donde se reúnan las Corporaciones ó Sociedades que ahora andan por ahí, mal albergadas, "saltando" á veces de unos á otros pisos.

EN LA PRESIDENCIA

Hablando con Romanones.

(POR TELEFONO)

COMBINACION DE GOBERNADORES
Madrid, 16.—Después de la hora de costumbre, y á causa del Consejo en Palacio, recibió el conde de Romanones á los periodistas, en el despacho oficial de la Presidencia.

Les dió la referencia de lo ocurrido en la reunión presidida por el Rey, añadiendo que después se habían reunido los ministros en Consejo, con objeto de despachar algunos expedientes que había pendientes.

Uno de los periodistas interrogó al jefe del Gobierno acerca del nombramiento de senadores vitalicios, replicando el conde que este es un asunto que no ha estado nunca á la orden del día.

Añadió que se ha enterado de las opiniones que emiten algunos periódicos respecto á ese particular; pero que los nombramientos se harán cuando se crea conveniente.

Cambió de conversación el conde, y dijo que tenía noticias optimistas de la situación de Portugal.

Anunció que durante el despacho con el Rey, éste había firmado un decreto nombrando al conde de Sagasta comisario regio del Canal de Isabel II.

Terminó manifestando que también había firmado el Monarca una combinación de gobernadores, cuya lista facilitará esta tarde el señor Jimeno.

Completemos la reforma.

El señor Alcalde Zamora propuso á la Comisión extraparlamentaria que redacta el proyecto de autonomía regional, proposición que fué aceptada por aquella, que los Tribunales de Justicia puedan reprimir los abusos de las autoridades administrativas locales, con expresas facultades para ello, sin intervención del Gobierno ni de los gobernadores.

Esta base, que afecta á la autonomía municipal, recoge un antiguo precepto de nuestra Edad Media, remozándole, dándole nuevo vigor y atemperándole á las necesidades de la época; y constituye un acierto en quien le propuso, en quienes lo aceptaron; pero es necesario reconocer que para que surta todo el efecto debido; para que esa falta de intervención del Gobierno en las decisiones de los Tribunales sea verdad y sea eficaz, es preciso que el Poder judicial se encuentre en relación de completa independencia del Poder ejecutivo, y que ni ministros dispongan el nombramiento, ni traslado, de los jueces, ni diputados y senadores intervengan en lo más mínimo ni puedan ejercer presión sobre la Magistratura.

Es preciso, además, que se cumplan las disposiciones acerca de la prohibición de recomendaciones á funcionarios judiciales, y de la incompatibilidad de los mismos, es decir, que ninguno de este orden puede desempeñar su cargo en la provincia de su nacimiento, ó la de su mujer, ni allí donde uno ó otro posean bienes raíces, y se impone también la promulgación de una ley que impida á los jueces supeles tomar acuerdo alguno, salvo los de trámite en cualquier procedimiento, que resuelva una cuestión de derecho planteada ante los Tribunales.

Únicamente por estos ó parecidos medios podrá conseguirse que el digno Cuerpo de la Magistratura española disfrute de la absoluta libertad que es indispensable para corregir los desmanes de caciques.

Concedida la autonomía municipal, vendrá como consecuencia lógica el desdormamiento del caciquismo; pero no del de arriba, que es el menos oneroso, si no del caciquismo de monterilla, el rural, que tiene más enconadas las pasiones y más rutines los procedimientos; y es necesario que al ciudadano se le concedan garantías contra los atropellos que cometen esos caciques, más audaces y más dañinos cuanto más ignorantes y enfatuados sean.

Las autoridades gubernativas, como se ve en la práctica, no siempre amparan hoy al atropellado, porque el atropellado se cobija bajo la protección del cacique provincial ó del que vive en contacto con los Poderes centrales del país, y quedan impunes ó mal castigados muchos desmanes; si esto ocurre actualmente, ¿qué no será cuando el monterilla sea el árbitro de su pueblo?

La autoridad judicial cumplirá mejor ese cometido de cortar abusos y enfrenar arrogancias caprichosas; pero si el juez está sujeto á la influencia de un diputado, ó de un senador, y por buena que sea su voluntad puede verla neutralizada por un decreto ministerial que le traslade ó le perjudique en su carrera.

Para evitar esto y otras cosas, ya que estamos en plenas reformas, política y social, se impone la de sustituir la Magistratura y todos los nombramientos de índole judicial, como los de fiscales, secretarios, etc., de la dependencia del ministerio de Gracia y Justicia, y ponerlos directamente bajo la del Tribunal Supremo.

Que sea la Sala de Gobierno con sus negociados correspondientes quien haga los nombramientos, acuerde los ascensos, decreta los traslados y tome cuantas resoluciones hayan de afectar al personal de Justicia.

Tenemos seguridad absoluta de que la Magistratura española es modelo de honradez é integridad, pero la audacia del cacique llega á tanto, que en muchos casos tratará de vencer aquella resistencia moral, y si no lo

consigue procurará tomar el desquite; y uno y otro debe evitarse, poniendo al funcionario lejos de toda dañina influencia, para que ni aun remotamente pueda creerse que un acto de justicia obedezca á la presión de una influencia.

Completemos, pues, en este sentido, la reforma municipal.

EN PALACIO

El Consejo de los jueves.

(POR TELEFONO)

FIRMA DE UN DECRETO

Madrid, 16.—Esta mañana se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, presidido por el Rey.

El conde de Romanones pronunció su acostumbrado discurso festivo sobre política exterior é interior.

Respecto al primer punto, dió cuenta al Monarca de los sucesos más salientes ocurridos en el extranjero.

En cuanto al interior, le informó de los asuntos principales.

Expuso el conde al Monarca las razones que animaban al Gobierno para someter á su regia sanción el decreto convocando á las Cortes para el día 21 del actual.

En vista de las razones expuestas, don Alfonso firmó el correspondiente decreto convocando á las Cortes para la fecha indicada.

Es toda una acusación.

EL HOGAR DE LOS HUMILDES

Hemos anunciado la celebración de una reunión de la Junta local de Casas Baratas, que se propone abordar el problema de la escasez de viviendas, que en Santander se acentúa más y más, por efecto del natural aumento de la población, y porque es muy poco lo que se construye. Esta escasez de habitaciones económicas influye de un modo decisivo en la vida social, en las costumbres sanderinas, pues con la moralidad pública y privada está íntimamente ligada. Y hay que decir, con insistencia, para que no se culpe demasiado al pueblo que sufre y calla, que si muchas horas se pierden en los centros de reunión de las clases populares, donde se respira, generalmente, una atmósfera viciada y se está siempre en riesgo de cometer algún exceso perjudicial á la salud, es ello debido á que en Santander la casa del obrero no suele ser agradable, sino muy incómoda, húmeda, oscura, antihigiénica.

¿Qué puede hacer un hombre en uno de esos hogares, "extraordinariamente fríos"? ¿Qué puede hacer horas y horas, hundiéndose allí en su pobreza, que se refleja en las paredes estropeadas, desnudas de todo adorno; en los cristales rotos por donde el frío penetra; en los viejos muebles, en la ausencia de toda comodidad y de toda higiene? La esposa se va "á rajarse" con las vecinas; los chicos se acuestan al anocheecer; el marido se va al café ó á la taberna, á discutir allí de todo lo discutible, á gastar, á "empeñarse", á veces á reñir, con el peligro de que sean muy lamentables las consecuencias de la riña.

¿Quién se cuida de retener al obrero en su hogar? Nadie. Si las viviendas cómodas, agradables, retuviesen á los trabajadores, á las gentes humildes en sus hogares; si el alumbrado constante costase poco; si la vida de familia tuviese algún atractivo, sería éste reforzado con la creación de un buen servicio de biblioteca circulante, que permitiría á las familias de pocos recursos entregarse á la lectura en sus casas. Pero, lo dicho, dicho queda: en la inmensa mayoría de las viviendas que ocupan en Santander las familias obreras, la permanencia se hace imposible. Se está en ellas el tiempo justo para dormir, para comer, para los menesteres propios de la vida doméstica. Tiene que haber en la casa algún enfermo para que prolonguen los sanos su permanencia en estas habitaciones donde "toda incomodidad" tiene su asiento. ¡No se culpe, pues, al honrado, al laborioso obrero sanderino, fiel esposo y amantísimo padre, de que "no

Impresos económicos

En los talleres de EL CANTABRICO, montados con todos los adelantos modernos, se hacen toda clase de impresos para el comercio. Extremopropia curva y plana para grandes tiradas. Pídanse presupuestos.

Impermeables y capas para niñas. Abrigos de gabardina para señoras. Los últimos modelos.

Almacenes SINFORIANO RODENAS

rojos en las naciones y en las individualidades; hasta llegar a la locura. El bolchevismo ya hemos llamado el nombre y despejado la incoñgnita...

integraron los señores Ruiz y Vázquez, se nombran otras tres comisiones, formadas por los señores Rebanal y Alonso, Cobo y González (N.), Casado y Ramos...

Junta de Protección a la Infancia

El miércoles último tuvo lugar en los comedores infantiles que sostiene la Junta de Protección a la Infancia, un hermoso acto que dejó gratamente impresionadas a cuantas personas tomaron parte en él con su asistencia.

Remitido.

Señor don José Estraña, director de EL CANTABRICO. Muy respetable señor: Como son usted y EL CANTABRICO unos constantes practicadores de la clase obrera...

Junta de Reformas Sociales

Ayer celebró sesión ordinaria asistiendo el vocal nato, don Marcial Alonso, los vocales patronos, don Marcos Rebanal, don Maximino Cobo y don Pedro Casado...



Juicio Oral

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa, procedente del Juzgado de Instrucción de Villacarriedo, seguida contra Juan Ruiz...

Taurinas.

Con motivo de principio de año hemos recibido ininidad de tarjetas de felicitación de amigos y apoderados, a los que damos las más expresivas gracias por su atención.

Pagés acaba de poner a la venta otro librito, donde nuevamente campea el brillante ingenio de tan culto escritor.

El nuevo volumen se titula "Dominguín, su arte y sus éxitos", y no se trata de uno de tantos folletos como se publican haciendo la biografía de un matador más ó menos renombrado...

Divagaciones El Labrador.

Pasébase una tarde por la carretera de un pueblo cercano a la capital. Era una de esas tardes primaverales en que la naturaleza se engalana con las más exornantes bellezas que puso en ella la creación.

Una suscripción

En honor de un médico. He aquí la marcha de la suscripción abierta para ofrecer un obsequio al distinguido médico de Peña Castillo, don Alberico Pardo:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Suma anterior, Doña Casiana Herrera, Don Fernando Pérez, etc.

Una detención

Reclamado como supuesto autor del hurto de 45 kilos de lingote de hierro en Nueva Montaña, la Guardia civil de Peñacastillo ha detenido, y entregado al Juzgado, al vecino de este pueblo Fidel López (a) El Dios.

Movimiento Demográfico

Distrito del Este. Día 16. Nacimientos: Varones, 2; hembras, 2. Matrimonios: 1. Defunciones: Ninguna.

PRENSA MARITIMA

Ha aparecido un nuevo periódico, dedicado al personal subalterno de los buques. Se titula "La Aurora del Marino", y según manifiesta en su editorial, es órgano de la entidad del mismo nombre.

Saturnino Regato

Especialista en enfermedades de la vista y vías urinarias, inyecciones intravenosas del 605 y del 914 (Neosalvarsán). Último invento de Ehrlich.

No estaría mal pensado; ideas son esas muy modernas, y sobre todo, muy socialistas. Sobre la tierra algo muy parecido a eso hay en el programa de un político español.

Y con estas palabras dimos fin a la conversación el viejo que no sabía de letra (y tengo para mí que sabía mucha) y yo.

DEPORTES

Se convoca a todos los socios de la Sociedad futbolista "Los once bíffalos invencibles", a una reunión que celebrará hoy esta entidad en el café "La Montaña", a las nueve de la noche.

Federación republicana federal

El Comité federal de Santander ha publicado un manifiesto dirigido a los republicanos montañeses, en el cual se dice, entre otras cosas, que el pueblo soberano se dispone a exigir a cada cual sus responsabilidades...

EL PUERTO

Entraron ayer en el puerto los vapores "Cabo Blanco", de Gijón, con carga general, y "Cabo Torriñana", de Barcelona y escalas, con igual carga.

NOTICIAS

Para una familia desventurada de Sánchez de Porrúa hemos recibido dos pesetas de una señora, y para el pobre pescador de la calle de Atrazaras otros dos de la misma señora...

Dr. A. Santin Arias

Especialista en las enfermedades del estómago, intestinos y medicina interna. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Distrito del Oeste. Nacimientos: Varones, 2; hembras, 3. Matrimonios: Ninguno. Defunciones: Josefa Villa Gutiérrez, setenta y dos años, Hospital de San Rafael...

EL "ALFONSO XII"

Se espera que entre hoy, procedente de Bilbao, el vapor correo "Alfonso XII", para salir el domingo en viaje ordinario a Puerto Rico y Habana.

Luis Ruiz Zorrilla

Especialista en oídos, nariz y garganta. Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 6. Méndez Núñez, 13. Teléfono 632.

GRAN CASINO DEL SARDINERO HOY VIERNES, A LAS 10 1/2 TARDE. EL MUNDO AL REVÉS - Comedia. PEI ERO IVE SU DEBER - Comedia. CABE I HEBEINO - Comedia en tres actos. VARIETES: MARUJILLA (Bailarina).

NOTA OFICIOSA

Estándose repartiendo en estos días los padrones de cédulas personales, la Alcaldía reitera a aquellas personas que tienen residencia alternativa en esta ciudad y otros pueblos de esta provincia, la obligación de que se encuentran de sacar su cédula personal en el capítulo 6, en otro caso, declarar en los pueblos en que residen y la renta de casa que aquí satisfacen.

DOCTOR VALLE

Aparato digestivo. Medicina general. Consulta de once y media a una, BAILEN, 2. 3.

Jarabe ROTHUAR

Cura la TOS. Expuesta al público, por espacio de ocho días, en el vestíbulo del Palacio municipal, según lo dispuesto en el artículo 44 de la vigente ley de reclutamiento...

Sidra EL GAITERO

Fueron curadas ayer en este establecimiento: José Menocal, de 56 años, descargador del muelle, quien trabajando en el "Cabo Roca" se produjo una herida contusa en la región interparietal y erosiones en la mano izquierda.

Dr. Sáinz de Varanda

Especialista en partos y ginecología. Ex profesor auxiliar de estas asignaturas en la Facultad de Zaragoza. Consulta de 10 a 1. San Francisco, 27. 2.

UN INFORME CONSULAR

El cónsul de Bolivia en Santander, se ha servido remitirnos una hoja que contiene una interesante información consular relativa a aquella próspera república.

G. INIGO, Oculista.

Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5. VELASCO, 7 PRINCIPAL. Gratis a los pobres, martes y viernes de 5 a 6, en Peso, 1.

J. Ansorena

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES. Falleció ayer en esta ciudad la virtuosa señora doña Consuelo Fernández Larregui, dejando sumidos en el consuelo a su esposo, don Juan Teja Fernández, y a sus hijos.

EL JEREZ QUINA "LA PRAVIANA"

Por maltrato. Fué denunciado ayer por maltrato al joven Angel Alba García, hasta hacerle brotar sangre por la boca, el sujeto Pedro Trueba, de 20 años.

Dr. F. de la Torre

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos, hígado y páncreas. CONSULTA: DE 10 a 12. Gratis a los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10. SAN FRANCISCO, 5. 1.

SAN FRANCISCO, 5. 1.

Se ruega al soldado del 12.º regimiento de Artillería de Campaña, Sergio Agudé Martínez, el cual se halla con licencia en esta capital, se presente en el Negociado de Reemplazos del Excmo. Ayuntamiento para enterarle de un asunto que le interesa.

Dr. F. de la Torre

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos, hígado y páncreas. CONSULTA: DE 10 a 12. Gratis a los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10. SAN FRANCISCO, 5. 1.

SAN FRANCISCO, 5. 1.

Se ruega al soldado del 12.º regimiento de Artillería de Campaña, Sergio Agudé Martínez, el cual se halla con licencia en esta capital, se presente en el Negociado de Reemplazos del Excmo. Ayuntamiento para enterarle de un asunto que le interesa.

SAN FRANCISCO, 5. 1.

Se ruega al soldado del 12.º regimiento de Artillería de Campaña, Sergio Agudé Martínez, el cual se halla con licencia en esta capital, se presente en el Negociado de Reemplazos del Excmo. Ayuntamiento para enterarle de un asunto que le interesa.

SAN FRANCISCO, 5. 1.

Se ruega al soldado del 12.º regimiento de Artillería de Campaña, Sergio Agudé Martínez, el cual se halla con licencia en esta capital, se presente en el Negociado de Reemplazos del Excmo. Ayuntamiento para enterarle de un asunto que le interesa.

SAN FRANCISCO, 5. 1.

Se ruega al soldado del 12.º regimiento de Artillería de Campaña, Sergio Agudé Martínez, el cual se halla con licencia en esta capital, se presente en el Negociado de Reemplazos del Excmo. Ayuntamiento para enterarle de un asunto que le interesa.

DE UN HOMENAJE

La Comisión organizadora del homenaje al joven edil radical don Ramón Méndez recuerda a aquellos ciudadanos que desean asistir al modesto ágape...

En el Hospital.

SOLEMNES FUNERALES.—ENTREGA DE UNAS INSIGNIAS.—GRATIFICACIONES Y SOCORROS.—ATENCIÓN A LOS INVITADOS

taño en el cumplimiento de su deber al prestar asistencia a los enfermos de dicho establecimiento benéfico.

Después se procederá a distribuir entre el personal subalterno del Hospital las gratificaciones acordadas como recompensa por su buen proceder durante la epidemia gripal...

DESDE CORVERA
UNA MANIFESTACION
De Alceda nos dicen que en vista de que por efecto de las circunstancias especiales por que atraviesa el país, no se autoriza la celebración de manifestaciones públicas...

miento a don Cayetano Alonso Sigler, hijo de aquel término municipal, que lleva veinte años ejerciendo su profesión en aquellos pueblos.

Este acuerdo, como ya dijimos también, fundado en las referencias de Corvera recibidas, ha sido adoptado en contra de la voluntad del vecindario, que desea que sea su médico titular el señor Alonso Sigler.

POR EL "TÍO PÍO"

Existe gran entusiasmo para la velada que a beneficio del viejo callejero "Tío Pío" se celebrará el día 26 del corriente.

En el espectáculo tomará también parte el joven bailarín Juan Carrasco. Durante los intermedios se rifarán unas preciosas figuras, con aparato para luz eléctrica, regalo del pintor Francisco Bordelas.

Convocatorias y Avisos.

SOCIEDAD DE EBANISTAS Y CARPINTEROS
Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy viernes, a las siete de la tarde, en la cual se tratarán asuntos de interés para el ramo.

Se advierte a los asociados que la no asistencia será castigada con la multa acordada en la junta anterior.

A LOS OBREROS JOYEROS
Se convoca a todos los joyeros y similiares que estén conformes con la constitución de la Sociedad, a una reunión que se celebrará hoy, en el Centro Obrero, a las ocho y media de la noche.

te, llevar sus ideas liberales a un extremo que pudiera ser perjudicial para los intereses del país.

Puedo asegurar a ustedes que hasta este momento, doce de la noche, no ha sido aún enviado a la "Gaceta" el decreto suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona, pero no respondo de que no vaya de un momento a otro, pues esto depende de las noticias que se reciban.

LA COMBINACION DE GOBERNADORES
Esta tarde se facilitó a los periodistas la siguiente combinación de gobernadores.

A Baleares, don Manuel Ruiz Valarino, que estaba en Alava.
A Badajoz, el que lo era de Almería, don Pedro Plaza.

A Almería, don Mariano de la Vega Inclán, que desempeñaba el Gobierno de Baleares.

A Alava, don Alfonso Ruiz de Grijalva, cesante.

A Tarragona, don Rodolfo Gil, que estaba en Orense.

A Orense, el de Tarragona, don Agustín Llano.
A Zaragoza, don Antonio Acuña, que estaba en Badajoz.

ENFERMOS QUE MEJORAN
El presidente del Congreso, señor Villanueva, se encuentra muy mejorado de su enfermedad.

También el gobernador de Guipúzcoa, que se hallaba en Madrid gravemente enfermo, ha mejorado notablemente, hasta el punto de que no tardará en poseer la calma de su destino.

LOS CONFLICTOS SOCIALES
El subsecretario de Gobernación había ofrecido que esta madrugada se facilitaría una nota dando cuenta del estado de los conflictos sociales en España.

El subsecretario dijo después que esta nota no podría darse hasta mañana, y que no se referiría sólo a Barcelona, sino también a las demás provincias.

El decreto de suspensión a la "Gaceta"

Esta madrugada se aseguraba que el presidente del Consejo había mandado a la "Gaceta" el decreto suspendiendo las garantías en Barcelona.

DE BARCELONA

EL CONSEJO DE LA MANCOMUNIDAD
El Consejo Supremo de la Mancomunidad, en unión de los parlamentarios adjuntos, ha vuelto a reunirse esta tarde, a las seis, en el palacio de la Generalidad, para continuar el estudio del estatuto catalán, que está ultimado en cuanto se refiere al funcionamiento de las Cámaras catalanas y al poder ejecutivo de Cataluña.

Se cree que mañana quedará completamente terminado el estatuto catalán. Se acordó que el estatuto sea impreso y que vaya acompañado de una Memoria explicativa.

Al terminar la reunión el señor Puig y Cadafalch, hablando con los periodistas, dijo que continuaban recibiendo adhesiones, concebidas en términos patrióticos, así como nombramientos de delegados para la Asamblea de Municipios catalanes.

Hasta la fecha, de los 314 Ayuntamientos que componen la provincia de Barcelona se han adherido 269.

De los 189 de Tarragona, 154.
De los 325 de Lérida, 150.
De los 247 de Gerona, 221.

Total, 794 adhesiones de los 1.072 Ayuntamientos que forman las cuatro provincias catalanas; y esto supone una proporción de 74 por 100.

Hoy se han recibido 80 adhesiones. Manifestó también el señor Puig y Cadafalch que ya está terminado el estudio comparativo que mandó hacer al personal técnico de la Mancomunidad acerca del proyecto aprobado por la Comisión extraparlamentaria y publicado por el Gobierno.

Según ese trabajo resulta patente, en primer lugar, la incomprensión completa del carácter nacional del problema.

A una demanda de autonomía integral se responde con una cantidad de prosa administrativa, mal interpretada.

Además resulta tan mezquino, que nadie se explica que pueda armonizar los diversos pareceres.

La unidad fiscal y territorial de Cataluña está ya reconocida, por el hecho de hacerse constar así y de haberse reconocido por parte del Gobierno la Mancomunidad catalana.

Teníamos una promesa de delegaciones, firmada por la mano del Rey. Parece que había llegado la hora de dar cumplimiento a esa promesa ya que no habíamos para ello ningún compromiso político.

No obstante la negativa absoluta, quizá contra la misma voluntad de quienes redactaron el proyecto, según se desprende del preámbulo mismo.

A continuación en el estudio de los técnicos se glosan extensamente las conclusiones que hace la Comisión extraparlamentaria y se van rechazando, lo mismo en lo que se refiere a la delegación de los servicios, como en materia de enseñanza, idioma, etc. etc.

DEBATE EN LA MANCOMUNIDAD
En la reunión celebrada esta tarde por el Consejo de la Mancomunidad hubo una enérgica discusión entre derechas e izquierdas en la parte referente a la formación del Gobierno regional.

También hubo grandes discrepancias acerca de las facultades que disfrutaría el gobernador o delegado del Gobierno. Tanto se discutía este asunto, que quedaron reformadas las bases del proyecto de notificación de autonomía que se elevó al Gobierno.

AFIRMACION CATALANISTA
En el local de las izquerdas del Euzkadi, se celebró un mitin de afirmación catalanista, organizado por la Juventud escolar.

Se pronunciaron varios discursos y se acordó pedir que se declarase oficial en las aulas la enseñanza del idioma catalán.

Después se cantaron "Los segadores" y la "Marsellesa".

La concurrencia se dirigió luego en manifestación por las Ramblas dando vivas a Cataluña.

En las bocanellas había numerosas parrillas de la granja civil.

CASA GIRIBET
Importante exposición. Reprtit de géneros ingleses. Exclusivo depositario para Santander de las importantes fábricas O. Roberts Sous, Meyer Borneuil y Mandelsson.

Laboratorio de Análisis
DIRIGIDO POR EL DOCTOR CELA
EXCATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL
QUÍMICA-BIOQUÍMICA-BACTERIOLOGIA
Análisis clínicos, de medicamentos, alimentos, etcétera, etcétera, Investigación microbiológica de gérmenes patógenos.

Nuestros precios extraordinarios regirán hasta 31 de enero. Debéis aprovecharlos.
Gabanes para niños y caballeros, desde 6,30 y 30,25 pesetas en adelante.
Zamarras y pellizas (mucho abrigo), desde 16,25 pesetas.
Trajes lana para niños, desde 9,20 pesetas.
Trajes lana para caballeros, desde 30,50 pesetas.
Impermeables y capas inglesas (a antizados, desde 14,50 pesetas.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

GRAVEDAD DE LA SITUACION

SE SUSPENDEN LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES EN BARCELONA

Inesperada reunión del Consejo de ministros.

El movimiento sindicalista.—Las últimas noticias de Barcelona obligan a los consejeros a adoptar medidas previsoras.

NOTAS POLITICAS

SUPUESTA CONFERENCIA

En los círculos políticos se comenta y se habla mucho de una importante conferencia celebrada ayer tarde entre el conde de Romanones y el señor Ventosa, en el domicilio de un ministro.

Se relaciona con esa conferencia la afirmación rotunda del jefe del Gobierno, manifestando que el Estatuto de Cataluña sufrirá modificaciones antes de que sea presentado al Parlamento.

VISITA AL REY

Una Comisión de jefes y oficiales del regimiento de Artillería de guarnición en Jetafe ha visitado al Rey, para comunicarle que el teniente señor Acha ha regalado el estandarte a dicho regimiento.

AUMENTO EN LA RECAUDACION

Según datos facilitados a los periodistas en el ministerio de Hacienda, la recaudación obtenida por todos conceptos durante la primera quincena del presente mes, acusa un aumento de millón y medio de pesetas, con relación a la de igual período del año anterior.

EL PERIODICO OFICIAL

La "Gaceta" publica hoy, entre otras disposiciones, los siguientes decretos del ministerio de Estado:

Destinando al Consulado de Orán a don Luciano López Ferrer.

Idem al de Galveston, a don Esteban Salazar.

Idem a la sección de Marruecos, en el ministerio, al señor Montero Villegas.

Publica también una real orden del ministerio de Abastecimientos disponiendo que a partir del día 20 del corriente mes se consideren anuladas todas las autorizaciones concedidas para la fabricación de sustitutos de la gasolina.

LO QUE DICE BERGAMIN

Esta mañana recibió el conde de Romanones la visita de don Luis Zulueta, con quien estuvo conferenciando extensamente.

También le visitó el ex ministro conservador señor Bergamín, quien celebró, además, una larga conferencia con el subsecretario, señor Pérez Caballero.

El señor Bergamín estuvo conferenciando con los periodistas que acuden cuando se hace información a dicho Centro.

La conversación giró alrededor del momento político y, especialmente, de la actitud en que se supone colocado al partido conservador.

—Ya ven ustedes—dijo el señor Bergamín—, antes, cuando estábamos caídos, decían que estábamos muertos.

Ahora, que hemos celebrado ya tres reuniones, dicen que nos hemos empujado en asaltar el Poder. Y no hay nada de eso. Si llega el momento de aceptar el sacrificio, nos encargaremos del Poder, cumpliendo nuestros deberes.

Todavía no está en sazón este instante. Es preciso que se efectúe una reacción en el espíritu público cuando se anuncie la necesidad de mantener determinados ideales.

LOS HUERTANOS DE VALENCIA

El diputado a Cortes, señor García Quijano, celebró también una conferencia con Romanones, presentándole las reclamaciones formuladas contra la Diputación de Valencia por los huertanos, a quienes pretende cobrarse una nueva contribución.

NO PUEDE FACILITAR LA LISTA

El subsecretario de Gobernación recibió esta mañana a los periodistas, con

firmado que el Rey había firmado una combinación de gobernadores, pero que los decretos no podía facilitarlos, porque aún estaban en poder del presidente del Consejo.

Agregó que había sido aceptada la dimisión presentada por el conde de Esteban Collantes de la Comisaría del Canal de Loyoza, y que se había nombrado al conde de Sagasa.

LA EXPORTACION DE FRUTAS A LOS PAISES ESCANDINAVOS
En virtud de las negociaciones entabladas por el ministerio de Estado, se ha conseguido la libre importación de naranjas y frutas frescas en los países escandinavos.

También ha comunicado el embajador de España en Washington que se ha autorizado el embarque de papel de fumar para Cuba, Méjico y el centro de América.

Consejo de ministros.

Esta noche se reunió inopinadamente el Consejo de ministros, en el domicilio del conde de Romanones.

Los periodistas que fueron a visitar al presidente del Consejo, a las nueve de la noche, se vieron sorprendidos por haberse reunido los ministros, sin que de ello hubieran tenido noticia alguna esta tarde, pues el conde de Romanones permaneció hasta última hora en el ministerio de Estado, y nada dijo de la reunión.

El Consejo comenzó a las nueve de la noche, y duró hasta las diez y cinco. Al terminarse la reunión, el conde de Romanones se dirigió a las habitaciones donde se encontraban los periodistas esperando el resultado del Consejo, y el presidente les dijo:

—Se ha celebrado una breve reunión entre mis compañeros de Consejo para cambiar impresiones acerca de varios asuntos de palpitante actualidad, especialmente en lo que afecta a la cuestión social en Barcelona.

Los periodistas le preguntaron si iría al Palacio, y el conde de Romanones lo negó rotundamente.

Entonces los periodistas le preguntaron si había estado ya por la tarde en el Palacio, y esquivando el presidente la respuesta, les dijo:

—No puedo decir más.

Bien claramente indican estas ambigüedades del presidente del Consejo que en la reunión celebrada se trató de la suspensión de garantías en Barcelona, cuyo decreto indudablemente obra ya en poder del conde de Romanones, firmado por el Rey.

—¿Se suspenderán las comunicaciones con Barcelona?—preguntaron los periodistas al presidente del Consejo.

—No soy muy partidario de eso—contestó el jefe del Gobierno—. Por el contrario, creo que debe ser conocida toda la verdad.

El señor conde de Romanones preguntó luego por el ministro de la Gobernación, para hacerle algunas observaciones en ese sentido; pero el señor Jimeno se había ausentado ya.

Añadió el señor conde de Romanones que la aplicación del decreto de suspensión de garantías en Barcelona dependía de las circunstancias.

—He resistido cuanto he podido—dijo—, pero no se puede olvidar que el primer deber de un gobernante es gobernar.

—¿Ha realizado usted alguna visita esta tarde?—le preguntaron.

—Solamente dos, y al ministerio de la Gobernación—contestó.

—¿Tienen relación los acuerdos del Consejo con los sucesos de Barcelona en lo que respecta a la expatriación de los súbditos rusos en España?

—Nada de eso—contestó—. La marcha de esos individuos, ante otros sucesos que revisten mayor importancia, ha pasado a ser un hecho secundario.

He venido siguiendo con gran atención—añadió el conde—los sucesos de Barcelona, y estoy dispuesto a continuar dedicándole la mayor atención, y resistiré lo más posible antes de emplear ningún procedimiento coercitivo. Pero la situación ha ido agravándose, y temo que al plantearse ahora otras vitales cuestiones con la autonomía de Cataluña, se creen nuevas dificultades, y es preciso evitar complicaciones.

—¿Influirán los acuerdos adoptados en el Consejo en el plazo señalado para la reapertura de las Cortes?—le preguntaron.

—Por lo pronto, no—contestó.

Como en aquel momento fue avisado el señor conde de Romanones de que la comida estaba dispuesta, el jefe del Gobierno abandonó a los periodistas.

Aunque el presidente del Consejo había sido bastante explícito en sus manifestaciones, dada la precipitación con que se reunió el Consejo, tratamos de ampliar nuestras noticias, con relación a los sucesos de actualidad.

Uno de los ministros, al abandonar el domicilio del conde de Romanones, después de repetirse cuantas manifestaciones nos hizo el conde de Romanones, añadió:

—Desde hace tiempo, el Gobierno siente una honda preocupación ante la cuestión social, que se ha agravado en estos últimos días.

El sindicalismo está adquiriendo proporciones verdaderamente alarmantes. Por las noticias que no sólo de Barcelona, sino de otras capitales se reciben, se sabe el desarrollo que va adquiriendo el sindicalismo, que ha solicitado del Gobierno la adopción de medidas energéticas, para cortar a tiempo este estado de cosas.

El Gobierno estaba dispuesto a no acudir a medidas extremas, pero las cosas van llegando a un extremo, que es ya imposible de tolerar.

El sindicalismo, especialmente en Barcelona, se deja sentir con gran intensidad en todos los órdenes de la vida, y esta es la cuestión en toda su exactitud.

Las algaradas se van repitiendo todas las noches en las calles y ramblas de Barcelona, y es un asunto de grave importancia que hay que evitar.

El problema es el siguiente:

—¿Debe el Gobierno dejar que las cosas lleguen a un estado tal de gravedad que la solución se haga difícil, o debe prevenirse para que esto no ocurra?

Hay que tener en cuenta que dentro de unos días se planteará en el Parlamento una cuestión de tanta importancia como el problema de las autonomías regionales.

Puede bien que puede tratarse esto en un ambiente de alarma?

El Gobierno está resuelto a no perder la calma; pero también dispuesto a no renunciar a ninguna medida para establecer la normalidad.

El señor conde de Romanones se encuentra en constante contacto con el gobernador de Barcelona, por mediación del ministro de la Gobernación.

El Consejo que acaba de celebrarse, obedece a las noticias recibidas en la última conferencia de la tarde, y que revisten evidente gravedad.

Barcelona no pasa desapercibida para el presidente del Consejo de ministros, quien no puede, como gobiernan

colores nacionales catalanes que habían sido arrancados por la policía y de que al protestar contra esto habían sido apaleados.

SIGUEN LOS ALBOROTOS
Frente al edificio de las oficinas de la Liga patriótica menudearon hoy los incidentes.

Especialmente de siete a nueve fueron más graves los sucesos. La policía dio varias cargas y practicó algunas detenciones.

A las siete y media, se presentaron en las Ramblas varios jóvenes con banderitas y emblemas catalanes, teniendo que ser dispersados por la policía.

Se hicieron cinco detenciones. UN BANDO DEL GOBERNADOR
El gobernador civil ha publicado un bando diciendo que en vista de la repetición de las algaradas tiene que recordar al vecindario la obligación en que se encuentra de reprimir las y ruega a las personas pacíficas que no tengan contacto alguno con los revolucionarios, pues las órdenes de represión son muy severas.

Además manifiesta que cuantos sean detenidos por alteración del orden pasarán a bordo del buque "Pelayo" y serán sometidos a la ley de jurisdicción sin perjuicio de la responsabilidad a que hubiere lugar e imponiéndose por el momento la multa de 500 pesetas.

EL SINDICATO DE DEPENDIENTES
De nueve a diez de la noche, los dependientes de Comercio marcharon al local de la Asociación para celebrar un mitin y tratar de sindicarse.

Desfilaron por las Ramblas cantando "Los Segadores" y dando vivas a Cataluña.

La policía les disolvió. El local era insuficiente para contener al crecido número de asociados. En el mitin se acordó constituir el Sindicato de dependientes único.

El acto terminó a las doce de la noche. CAMARERO AGREDIDO
En la calle de Alcolea un camarero de 31 años, llamado Arturo García, fue agredido por cinco individuos.

Le acusaban de haber tratado de impedir que se sindicaran algunos compañeros.

VARIAS NOTICIAS

TRABAJOS POLICIALES
Madrid.—El periódico "El Sol" dice que este día la Policía madrileña viene realizando activas pesquisas para detener a dos sindicalistas extranjeros que han llegado a dos de las cárceles de Barcelona.

El mismo periódico dice que ha sido desmentido que Lenin se halla en Barcelona.

EXTRANJEROS EXPULSADOS
Madrid.—Noticias recibidas de Barcelona dicen que en breve zarparán los vapores "Manuel Calvo" y "Montevideo", conduciendo a los súbditos rusos, acaemanes, turcos y austríacos residentes en Barcelona, y cuya expulsión ha sido acordada por el Gobierno español.

LOS SUCESOS DE CARPIO
Huelva.—Ha fallecido hoy otro de los heridos a consecuencia de los sucesos que se desarrollaron en las minas de Carpio. Llegó el jefe del tercio de la Guardia civil.

Se han practicado seis detenciones. LOS BARCOS AUSTRIACOS Y ALEMANES INTERNADOS EN ALGUNOS PUERTOS
El Ferrol.—Los cinco barcos austríacos internados en este puerto han recibido orden del embajador de su país de hallarse listos para hacerse a la mar.

Uno de estos barcos, el "Boheme Fedora", prestará servicios a Italia, y otros a Francia.

Vigo.—Han llegado varios cruceros, para hacerse cargo de los buques aquí internados.

EXTRANJERO

LA REVOLUCION EN PORTUGAL
Lisboa.—Los revolucionarios de Santarén se han rendido a las autoridades.

EL PRESIDENTE DEL BRASIL
Río Janeiro.—Ha fallecido el presidente de la República del Brasil.

Otras informaciones. UN MUERTO RESUCITADO LOGRA REFUGIARSE EN RUSIA
Berlín.—Un periódico de la noticia de que el conde Rosa Luxemburgo y Fábry hubieran conseguido refugiarse en Rusia.

RECLAMACIONES DE LA LIGA MARITIMA
París.—La Liga marítima francesa ha acordado reclamar la creación de 205 fran-

cas marítimas; que se cedan inmediatamente a Francia barcos alemanes, que sustituyan a los franceses destruidos desde el 2 de agosto de 1914, y que los Estados Unidos vendan a Francia una cantidad importante de tonelaje en barcos mercantes en buen estado.

CRISIS RESUELTA
Roma.—A causa de la dimisión de Nitti se han reunido ayer los ministros en Consejo, presentando todos las dimisiones a Orlando.

La crisis ha quedado resuelta. Orlando sigue en la Presidencia y el Ministerio de Negocios Extranjeros para Sonnino.

CONTRA LOS BOLGHEVIQUIS
Estocolmo.—Dicen de Petrogrado que en Rusia ha estallado una importante sublevación de aldeanos contra los bolcheviques, a causa de las crueldades de la guarda roja.

Parece ser que se había llegado hasta el extremo de hacer enterramientos de vivos.

SE DESEA ALQUILAR

local amplio, propio para almacén y despacho, en sitio céntrico de la población. Ofertas a la Administración de El Cantabrico.

Gran Café-Restaurant "Royalty"

de JULIAN GUIÑERRIZ (Suecausa en el Sardinero.—Miramar. ESPECIALIDAD EN BANQUETES HABITACIONES

Plato del día: Saichichas de cerdo a la Bretona.

SAN SEBASTIAN

Hotel Suizo

(ANTES BERDEJO) Completamente reformado. Posee todo el confort moderno. Agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones; calefacción central, aspirador de polvo, ascensor eléctrico, etc. etc. Timec cinco habitaciones.

PRECIO DE LOS HOSPEDAJES: SIN VINO.

Desde 20 de julio a 30 de setiembre, de 10 a 20 pesetas diarias, según habitación, y desde 1.º de octubre a 20 de julio, de 7 a 15 pesetas, ídem ídem.

—: JAVIER LAPITTE, propietario. —:—

ABONOS QUIMICOS

Bonifacio Alonso Sucesor de Barquín Alonso SANTANDER

MAESTRO-FABRICANTE

de quesos de bola, nata y Port-Salut se necesita para Asturias. Dirigir ofertas y condiciones a Ponga y Compañía, Capta, 12, en GIJON (ASTURIAS)

Seguros de buques y mercancías

Representante de diversas Compañías nacionales y extranjeras. VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 23

Correspondencia administrativa

Astillero.—Señora viuda de don Anselmo Castanedo: Desde esta fecha queda hecho lo que por teléfono nos ha comunicado.

ESPECTACULOS

SALON PRADERA.—Compañía cómica dramática de Ricardo Puga. Funciones populares, 1,20 pesetas butaca. A las diez y media.—"Puebla de las mujeres" y "El sexo débil".

A las diez.—"La victoria del general" y "Puebla de las mujeres".

SALA NARBON.—Secciones de cinematógrafo desde las seis de la tarde. Estreno del 5.º y 6.º episodios de la hermosa serie, de la Casa Pathé Frères "La heroína de New-York".

PABELLON NARBON.—Secciones de cinematógrafo desde las seis de la tarde. Estreno de la 2.ª jornada del melodrama de gran éxito "El trapezo de París", en do- jornada.

SASTRERIA INGLESA LINARES Y GARAYO GENEROS INGLESES.—ESMERADA CONFECION, PUENTE, 4.—TELÉFONO N.º 132.

Bolsas.

MADRID

Table with market data for Madrid, including 'Cierre de la Bolsa', 'Interior serie', and 'Amortizable 5 por 100'.

Sta y Aznar, 3.250 pesetas fin de febrero... Vacongados, 580 pesetas... Norte de España, 338 pesetas...

Advertisement for 'PASTILLAS VALDA' (Valda Tablets) for respiratory ailments, featuring a large graphic of a person's head and neck.

HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos...

MATRIZ

Se cura sin operar, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguinolento, congestión, irritación...

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR ni operar la uretra, próstata, vejiga y riñones...

BILBAO

Table with market data for Bilbao, including 'FONDOS PUBLICOS' and 'ACCIONES'.

OBLIGACIONES Bilbao a Portugalete, segunda emisión, 82 por 100 contado, precedente...

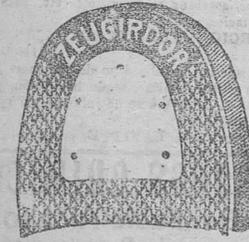


Librería 'LA CARPETA' Escaleras del Puente

Compra-venta de toda clase de muebles usados...

'RESPIROL-RIOSA'

DEL DOCTOR WAGNER es el más eficaz remedio curativo y preventivo. Aprenda el 'RESPIROL-RIOSA'...



G. RODRIGUEZ PRIETO.-Puerta la Sierra, 5.-SANTANDER

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres - Ceferino San Martín - SERVICIO PERMANENTE

BLENNORRAGIA CISTITIS PROSTATITIS SE ALQUILA SANTAL BLANC

JARABE de DIGITAL LABELONVE EMPLEADO CON EL MEJOR EXITO

JARABE de GIBERT y Grajeas de Gilbert AFECCIONES SIFILITICAS

COMPANIA DEL PACIFICO (THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)

KENUTA admitiendo carga y fletes corrientes. Para informes dirigirse a Sobrinos de José Pastor...

POLVOS DE ABISINIA EXIBARD Sin Opio ni Morfina ASMA

SEÑORAS EL FLUJO BLANCO y las enfermedades de la MATRIZ

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS

Resto: QUINCE palabras, 50 céntimos por anuncio... DESGRANADORAS 'ONENA' para maíz...

Matilde Cimiano PROFESORA DE FARMACIA Se ofrece a las señoras que padecen de relajación de riñones...

Carbones asturianos Ventas por mayor y menor. Carbido, menudo y para fraguas...

SE VENDEN estacas de enebro, la madera más dura y que más resiste...

SE VENDEN Un caballo hermoso de pura raza normando, pencherón y tres buros...

Chocolate y café TOMARLO SIEMPRE DE LA F. G. Danz y Velarde, 15.-Santander.

ARRIENDO O VENDO FINCA DE MAS DE MIL CARROS con cabana, cuadra y pajar...

Paño de trigo y algarroba Se factura prensada y en sacos con prontitud y economía...

SE VENDEN de 50 a 55 metros cúbicos de madera de castaño y roble...

HACE FALTA en Bilbao un buen ayudante de guañecador de automóviles...

ASMA Catarro - Opreción y todas afecciones respiratorias de las vías respiratorias.

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros. (QUINTA EDICION) Obra de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor...